



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000082-03 y PE/000083-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, PE/000082 y PE/000083, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000082	Motivos de no incluir a la provincia de León en el "Programa de Apertura de Monumentos en Castilla y León".
000083	Previsiones de incluir a León en el "Programa de Apertura de Monumentos en Castilla y León".

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./0900082 y P.E./0900083, formuladas a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, del Grupo Parlamentario Mixto, relativas a motivos de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para no promocionar en León una ruta propia y única de la capital en el Programa de Apertura de Monumentos en Castilla y León y si se tiene previsto reparar el citado olvido.

Las rutas propuestas en el "Programa de Apertura de Monumentos" no son rutas turísticas como tal, sino propuestas de itinerarios que sirven para unir temáticamente los monumentos que participan del programa. Y en todo caso, no cuentan con un punto de partida y otro de final, sino que se trata de agrupar a las localidades donde se puede disfrutar del programa de patrimonio abierto, pudiendo visitar todos o algunos de los



monumentos que se proponen, sin necesidad de realizar un circuito o recorrido cerrado ni dirigido.

En cuanto a la afirmación de que este programa asigna una ruta a todas las capitales de provincia, excepto a León, es totalmente errónea:

- En la ciudad de León se abren y promocionan 7 monumentos pertenecientes al programa “Camino de Santiago Francés”, a su paso por la ciudad de León, una cifra idéntica a la que se abre en la ciudad de Burgos, por donde también discurre la ruta jacobea y que convierte a estas dos ciudades en las capitales de provincia de Castilla y León con mayor número de monumentos abiertos en el total de programas, tan solo por detrás de la ciudad de Zamora.
- Al pertenecer los 7 monumentos abiertos de la ciudad de León al programa del “Camino de Santiago Francés”, éstos cuentan además con otras ventajas como la duración del programa. Debido al interés que suscita este programa dentro del Camino de Santiago, referente a nivel internacional de nuestro turismo, su periodo de apertura es mayor, iniciándose el 1 de julio y desarrollándose hasta el 12 de septiembre (aproximadamente 2 meses y medio), frente al resto de los otros 15 programas regionales que se promueven del 19 de julio al 31 de agosto. Ello repercute en beneficio del tejido turístico empresarial de la ciudad y de la provincia de León, que aprovecha un periodo mayor de apertura de los monumentos y, por tanto, de la promoción turística.

Además, tampoco se ajusta a la realidad la afirmación del “continuo ninguneo a la provincia de León en temas de promoción y difusión turística” como se recoge en los antecedentes de las preguntas, puesto que:

- La provincia de León aporta a este programa 81 monumentos, correspondiendo 53 monumentos a la Diócesis de Astorga y 28 a la Diócesis de León. Es, así, la tercera provincia de la Comunidad en cuanto a monumentos abiertos.
- Y la provincia de León aparece en 4 de los 16 programas planteados a nivel regional: Camino de Santiago Francés, Camino de Madrid, Campos y Páramos y el programa Valle del Silencio y El Bierzo.

Valladolid, 5 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.